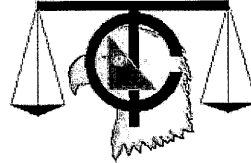




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA, 08 de mayo de 2007.

VISTO: El Expte. N° 463/2006 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: “S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO P/ CARGOS AUDITOR FISCAL – CAT. A3”, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo tramita el Concurso Interno de Antecedentes y Oposición en el ámbito del Tribunal de Cuentas para cubrir cargo de Auditor Fiscal – Categoría A3, ordenado por Resolución Plenaria N° 127/06;

Que por Resolución Plenaria N° 44/07 se aprobó el Orden de Mérito correspondiente;

Que se ha vencido el plazo otorgado para la interposición de los recursos pertinentes;

Que habiendo Partida Presupuestaria suficiente, y en atención a razones de servicios, corresponde designar a quien ha obtenido el primer lugar en el citado Orden de Mérito;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

POR ELLO:

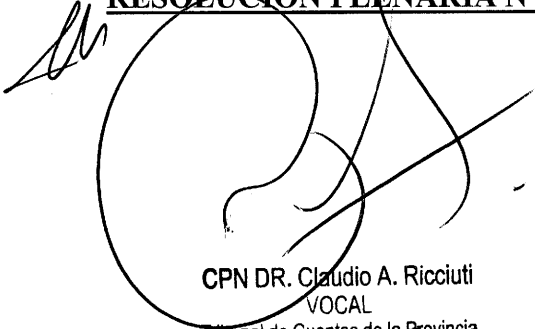
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

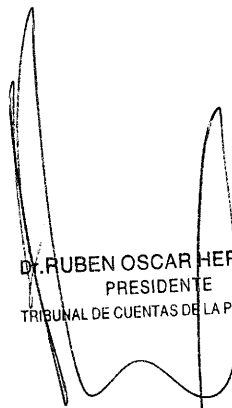
ARTICULO 1°: DESIGNAR al Señor Julio Martín JIMÉNEZ, DNI N° 22.626.920, en el cargo de Auditor Fiscal – Categoría A3, a partir del día 09 de mayo de 2007.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar a la Dirección de Administración, notificar a los interesados, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 55 / 2007.-


CPN DR. Claudio A. Ricciuti
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.M. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


DR. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA